



**X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO  
E INFORMATICA DE LA HABANA´2015**  
**La Habana, 20, 21 y 22 de Mayo del 2015. Memorial**  
**“José Martí”**



La Sociedad Cubana de Derecho e Informática de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, convoca a la X Conferencia Internacional de Derecho e Informática de La Habana, Mayo 2015 bajo el lema: **“Por una Sociedad tecnológicamente avanzada más justa e inclusiva y respetuosa de la dignidad humana. Valores humanos y cambio de paradigmas”** para reflexionar, compartir saberes, socializar buenas prácticas y contribuir a re-conceptualizar el Derecho a partir de los siguientes ejes temáticos:

- 1. Infoética.**
- 2. Cibernética, Socio-cibernética y Ciencias Sociales.**
- 3. TIC, Tecnologías Emergentes y de Transformación. ¿Cuál es el impacto?**
- 4. TIC, Tecnologías Emergentes, Sociedad y Derecho:**
  - ✓ *Enseñanza del Derecho.*
  - ✓ *Administración, Organizaciones y Procesos legales.*
  - ✓ *Infraestructura de comunicaciones e información. Proveedores y Sujetos.*
  - ✓ *Gobierno Electrónico y Gobierno de la Información.*
  - ✓ *Gestión documental, Archivos, Preservación y Patrimonio Digital.*
  - ✓ *Modernización y transformación de funciones y servicios legales.*
  - ✓ *Relaciones de Propiedad. Mercado: Comercio Electrónico y Comercio Móvil.*
  - ✓ *Derechos, Deberes y Responsabilidad derivada.*
  - ✓ *Red de alcance global y derechos. Redes sociales.*
  - ✓ *Interoperabilidad y Gestión de la Complejidad.*
  - ✓ *Teletrabajo.*
  - ✓ *Equilibrio de Género.*
  - ✓ *Multilingüismo e Infodiversidad .*
  - ✓ *Arte digital.*
  - ✓ *Gestión de Seguridad digital.*
  - ✓ *Bioética y Derecho: Gestión y Protección de Biobancos, Datos genéticos.*
  - ✓ *Dimensión jurídica de la Computación en la Nube.*

**Sean bienvenidos, nos vemos en La Habana!**

**Sociedad Cubana de Derecho e Informática**  
**Unión Nacional de Juristas de Cuba.**

## FORMULARIO DE PRE- INSCRIPCIÓN PARA CONTINUAR RECIBIENDO INFORMACION:

Email: [xconferencialahabana@gmail.com](mailto:xconferencialahabana@gmail.com)

Se agradece enviar a copia: **Mercedes Ricardo Verdecia**, Sede Nacional de la UNJC.  
Telef: (537) 8326209 // 8329680.

[unjc@unjc.co.cu](mailto:unjc@unjc.co.cu) // [secretaria2@unjc.co.cu](mailto:secretaria2@unjc.co.cu)

Estos datos que serán empleados para conformar el listado de participantes en el evento y emisión de certificados, así como para la propia organización de la X Conferencia:

1. Nombre y Apellidos.
2. Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
3. Actividad profesional que realiza.
4. Especialidad de graduado, año y Universidad.
5. Categoría: Delegado, Estudiante o Acompañante
6. Fecha, vía (aeropuerto y vuelo) y hora de llegada a Cuba.

### SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar deben enviar sus solicitudes al Comité Organizador de la Conferencia, con antelación al **15 de mayo de 2015**, preferiblemente a través del correo electrónico: [xconferencialahabana@gmail.com](mailto:xconferencialahabana@gmail.com), siempre con copia a: [unjc@unjc.co.cu](mailto:unjc@unjc.co.cu) // [secretaria2@unjc.co.cu](mailto:secretaria2@unjc.co.cu)

Los interesados en presentar ponencias deberán remitirlas, antes del **15 de abril 2015**, por esta misma vía, en procesador de texto word, acompañadas de 250 palabras, precisando el tema, título del trabajo, palabras claves y nombre del autor o autores además de la entidad a la que pertenece y país.

El Comité Académico, al evaluar las ponencias, considerará la integración de contribuciones en el Libro de Memorias por lo que se solicita a los ponentes la posibilidad de publicar los trabajos presentados y se agradece de antemano la cesión gratuita de ese derecho. En caso afirmativo se consignará en el resumen.

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La colegiatura será de 180.00 CUC y se pagará directamente en efectivo, en pesos convertibles cubanos, en el momento de la acreditación. Para los estudiantes universitarios de pregrado, previa presentación del **documento acreditativo**, el costo será de 120.00 CUC y para los acompañantes de 100.00 CUC, con derecho a asistir a todas las actividades incluidas en el programa.

La cuota de inscripción incluye: Participación en todas las sesiones de la Conferencia, cóctel de bienvenida, *coffee breaks*, cena de despedida y certificado de asistencia.

Para facilitar la asistencia al evento se han confeccionado paquetes turísticos que podrán ser adquiridos en las agencias de su país vinculadas a los viajes a Cuba, las que tendrán como receptivo a la agencia Havanatur.

Los interesados en asistir al evento podrán contactar con las agencias de viajes en sus respectivos países, que trabajen el destino Cuba, las que establecerán comunicación con la Agencia en Cuba a fin de coordinar las reservas de los servicios.

El Comité Organizador le estará muy agradecido a toda institución, agencia, medio de prensa o personas que publiquen esta convocatoria y la divulguen en las universidades, colegios de abogados, tribunales de justicia, estudios de abogados, cortes de arbitraje, fiscalías, notarías, entidades jurídicas, y otros que tengan vinculación con las temáticas convocadas.

Nuestro evento cuenta con la línea aérea de referencia como transportista oficial dándole beneficios de un 10 % de descuento en su viaje para usted y acompañantes, siempre que se presenten directamente en las oficinas de Copa con el comprobante correspondiente. El descuento indicado será aplicado en la compra de su pasaje aéreo sobre la tarifa publicada disponible en el momento de la compra.

**Informaciones útiles para planificar su participación:**

Un peso convertible cubano (CUC) es equivalente a 1.0960 dólares estadounidense cuando se realiza la operación por transferencia bancaria o tarjeta de crédito o se utiliza una moneda en efectivo que no sea el dólar estadounidense.

Se le recomienda a los participantes internacionales utilizar preferiblemente tarjetas de crédito o débito no vinculadas a bancos de Estados Unidos, como VISA o euros, libras esterlinas, dólares canadienses o francos suizos. También se podrán canjear el yen japonés y los pesos mexicanos. Los dólares estadounidenses en efectivo tienen en el país un gravamen del 10% al cambiarse por pesos convertibles cubanos (CUC).

**Para cualquier otra información, usted puede contar a:**

**Yarina Amoroso Fernández,**

Presidenta de la Sociedad Cubana de Derecho e Informática.

**Coordinadora General de la X Conferencia Internacional de Derecho e Informática de La Habana.**

E. mail: // [xconferencialahabana@gmail.com](mailto:xconferencialahabana@gmail.com)  
[yarinamoroso@gmail.com](mailto:yarinamoroso@gmail.com) // [yarina@uci.cu](mailto:yarina@uci.cu)